

LA UNION.

Valparaiso, miércoles 13 de abril de 1887.

NUESTRO SALUDO.

El Ilustrísimo Obispo de Santiago, doctor don Mariano Casanova, ha llegado ayer a nuestro puerto, adonde lo ha traído el objeto de asistir a la inauguración de los trabajos de un templo y una construcción de piedad católica.

En la mañana de ayer una concurrencia distinguidísima y numerosa sobre todo en carnicamiento, acudió a recibir al señor Casanova con el mayor y más justificado entusiasmo.

Todo el pueblo de Valparaiso quiso ir a saludar al nuevo pastor de la Iglesia chilena—dando público testimonio de su fe religiosa, de su entusiasta adhesión al prelado elegido por el Santo Pontífice, y de su cariño al antiguo y jamas olvidado Gobernador Eclesiástico de Valparaiso.

La UNION se asocia a la hermosa manifestación de todo el pueblo de este puerto, y tiene a honra saludar desde sus columnas al digno pastor de la Iglesia chilena.

El pueblo de Valparaiso con respecto al señor Casanova, está unido no solamente por los vínculos de respeto y veneración que ligan y estrechan a todos los católicos con sus jefes espirituales, sino muy particularmente por los vínculos de cariño y de reconocimiento—por ventura más estrechos—que lo enlazan a su antiguo párroco y gobernador eclesiástico.

El señor Casanova en la administración espiritual de nuestra provincia, ha conquistado principalmente, puede asegurarse, los merecimientos que lo han elevado a la dignidad insigne de príncipe de la Iglesia chilena.

Esta sola observación, mas bien que una completa reseña de los trabajos religiosos llevados a cabo en nuestra provincia por el señor Casanova, manifiesta la importancia de los servicios espirituales y de beneficencia que Valparaiso debe al actual Arzobispo de Santiago.

Puede asegurarse que en su mayor parte el estado de progreso y desarrollo que han últimamente alcanzado las ideas católicas en nuestro puerto se debe a la fecunda simiente que con mano incansable y por dilatados años sembró el señor Casanova en los corazones de los hijos de Valparaiso.

Véase, pues, con cuánta justicia ha sido la manifestación de ayer al Ilmo. Arzobispo de Santiago y cómo es gratísimo deber para LA UNION asociarse con entusiasmo a ella.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO

(VIA GALESTON).

(Servicio especial de La Union.)

WASHINGTON 12h. — A delegation of Irish Americans called yesterday at the White House to invite the President to attend a meeting to be held in this city to protest against coercion policy in Ireland.

PITTSBURG (Pa.) 12h. — An extensive scheme for wholesale railroad robbery was discovered to-day. Forty-six railroad employees have been arrested. Robberies from freight have been carried on for several years systematically. Hundreds of warrants have been issued.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

LONDON 12h. — The contract between Mr. H. M. Stanley, on behalf of the King of Belgium, with Tippoo Tib, provides for the latter a salary of 300 pounds yearly as governor of Stanley Falls, and will have to uphold the authority of the Free State.

ayer no bajó de 150.000 personas. La procesion necesitaba hora y media para concluir su desfile en el parque. Gran número de jóvenes irlandeses de temperancia, clubs democráticos de obreros, y sociedades democráticas estaban representadas. Al pasar por los edificios de los clubs conservadores, todas las banderas y la procesion tubieron marchas fúnebres y la Marseilles. Debido a los arreglos hechos de antemano para evitar toda confusion reñó el orden mas perfecto. La parte de un discurso que decía: «La reina está por la libertad del pueblo, como una tempestad de alibidos. Al pronunciar el nombre de Chamberlain se oyeron alaridos y gritos de «traidor».

En un segundo artículo inserta una carta de un colaborador que se ocupa de los medios, a su juicio, propios para fomentar el desarrollo de nuestra nacionalidad literaria, dando facilidades y proporcionando estímulos a la nueva jerarquía de jóvenes escritores.

En el tercer editorial, a propósito de la reciente apertura de las clases del Instituto Nacional, hace algunas reflexiones sobre la desidia de muchos padres de familia que no visitan a sus hijos en cuanto a sus deberes escolares, usando de escusiva induljencia con respecto a la falta de asistencia a las clases de enseñanza.

En un artículo se ocupa del señor don Melchor Concha y Toro, recientemente embarcado para Europa.

La Libertad Electoral, dice, que contó al señor Concha y Toro entre sus más distinguidos colaboradores y tuvo en repetidas ocasiones el alto honor de albergar en sus columnas algunos de sus artículos más serenos e ilustrativos, deplora su ausencia y se hace un deber en desearle un viaje muy feliz.

Desde estas columnas, agrega, quisieramos enviarle con la misma sinceridad que los sentimientos, nuestro más humilde y respetuoso saludo de despedida; pero ya que nuestra pluma se para en el momento de desearle que el estado de nuestra civilización y de los progresos del viejo mundo, no sean obstáculos a su pronto regreso. No dudamos que los dos años que pasará en ese mundo de los sueños que se llama Europa, reportaría a este país un positivo provecho.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—Efecto de la distancia a que nos hallamos de Roma, resultado de la malévola e insidiosa propaganda de los enemigos del Pontificado empuñada en hacer mirar al Papa como un extraño, o fruto de la apatía de nuestro carácter nacional, el hecho es que, por una incomprensible anomalía, este país tan católico, tan adicto a la fe y a la Iglesia, tan largo y jeneroso cuando se acude a él en demanda de recursos para cualquier obra buena, no se siente animado de aquel amor ardiente y de aquella adhesión entusiasta que los católicos del viejo mundo tributan una especie de culto al Romano Pontífice, ni se muestran tan dadosos como aquellos a favor de éste.

Entretanto, nuestros hermanos de Europa son los que están en la lójica y proceden en consecuencia con los dictados de la fe y a nosotros nos toca reaccionar contra la indolente frialdad de que hasta ahora han adolecido nuestras relaciones con el Padre Santo.

Espléndida ocasión para ello nos brinda el Jubileo Sacro de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII., o sea el quinquagesimo aniversario de su ordenación de presbítero, que tendrá lugar el último día del presente año.

EL FERROCARRIL.—Un siniestro tan doloroso como inesperado en la línea del ferrocarril del sur, acaecido anteanoche, ha venido a convulser el espíritu público. En estos últimos tiempos se han repetido varias veces accidentes de este género, que han ocasionado graves pérdidas de vidas y propiedades, y que han venido a convulser el espíritu público.

Concluyase su solicitud declarando que mientras expresamente no se condene el folleto aludido, lo tendrá «por aprobado por el metropolitanato de la Iglesia de Chile.

SESIONES MUNICIPALES.—La municipalidad ha sido citada a sesiones extraordinarias, debiendo tener lugar la primera el día de mañana.

EL ORDEN DEL SINIESTRO DE LO ESPESNO.—Se dice que la revista entre italianos y chilenos que dio motivo a la detención del hijo, y por consiguiente, al desastre último, fué una discusión promovida sobre el asunto de un negocio de seguros.

CONCESION A LA SOCIEDAD DE SEGUROS LA PROTECTORA.—Se han dado las autorizaciones para el establecimiento de boletos de seguros sobre la vida de las personas que viajan en los ferrocarriles del Estado.

1. Que los jefes de estación o boleteros, puedan servir de agentes para el espandio de los boletos de seguros, mediante una concesion de un tanto por ciento sobre el valor de los boletos que se espandian;

2. Que tengan acceso a los andenes de las estaciones los empleados que nombre dicha compañía para que vendan los boletos de seguros, usando para ello un distintivo especial que los acredite como tales;

3. Que puedan colgar arcos en las paredes de las estaciones únicamente para anunciar al público las condiciones del negocio y el local en que se espandan dichos boletos.

QUEDA AUTORIZADO EL DIRECTOR DE EXPLOTACION para hacer efectiva en la práctica estas disposiciones.

BARRAS DE PLATA.—Hoi llegaron de Valparaiso remitidas por la Tesorería Fiscal para la Casa de Moneda, 22 barras de plata con un valor de 1.150 kilogramos que representan mas de \$46.390.

TRUENOS.—El espasmo de Talcahuano que salió ayer de Santiago, llegó a Concepcion a las 2 de la tarde y a Valdivia a las 6.20 P.M.

El espasmo de Talcahuano que debía llegar a las 6 de la tarde, llegó a las 7.30.

Como se ve, con este movimiento el ferrocarril del Sur parece no tener interrupcion alguna.

MAS SOBRE FERROCARRILES.—La utilidad líquida que los ferrocarriles del Estado han producido desde que corrió el primer tren el 10 de setiembre de 1855 hasta el 31 de diciembre de 1885, es de 23.396.638 55 centavos.

Requiere la utilidad líquida, en el número de años que «ha corrido los trenes resulta que han producido un millón de pesos cada año. Del producto líquido se ha «repartido en el porcentaje del servicio la cantidad de diez a once millones.

REVISTA DE LA PRENSA.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—Echa una rápida mirada hacia las reformas políticas que se han verificado entre nosotros en el último cuarto de siglo, y toma pie de esos recuerdos para pedir que se siga en el camino iniciado y se ponga mano a la obra de algunas otras reformas, mejoradas y solicitadas por el progreso, verbi gratia, la reglamentación de la provision de empleados, y una especialidad de los judiciales, como la autonomía municipal, como el respeto práctico de la libertad electoral, y como otras parecidas que se tienen un método justificado en acomodar.

En un segundo artículo inserta una carta de un colaborador que se ocupa de los medios, a su juicio, propios para fomentar el desarrollo de nuestra nacionalidad literaria, dando facilidades y proporcionando estímulos a la nueva jerarquía de jóvenes escritores.

En el tercer editorial, a propósito de la reciente apertura de las clases del Instituto Nacional, hace algunas reflexiones sobre la desidia de muchos padres de familia que no visitan a sus hijos en cuanto a sus deberes escolares, usando de escusiva induljencia con respecto a la falta de asistencia a las clases de enseñanza.

En un artículo se ocupa del señor don Melchor Concha y Toro, recientemente embarcado para Europa.

La Libertad Electoral, dice, que contó al señor Concha y Toro entre sus más distinguidos colaboradores y tuvo en repetidas ocasiones el alto honor de albergar en sus columnas algunos de sus artículos más serenos e ilustrativos, deplora su ausencia y se hace un deber en desearle un viaje muy feliz.

Desde estas columnas, agrega, quisieramos enviarle con la misma sinceridad que los sentimientos, nuestro más humilde y respetuoso saludo de despedida; pero ya que nuestra pluma se para en el momento de desearle que el estado de nuestra civilización y de los progresos del viejo mundo, no sean obstáculos a su pronto regreso. No dudamos que los dos años que pasará en ese mundo de los sueños que se llama Europa, reportaría a este país un positivo provecho.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—Efecto de la distancia a que nos hallamos de Roma, resultado de la malévola e insidiosa propaganda de los enemigos del Pontificado empuñada en hacer mirar al Papa como un extraño, o fruto de la apatía de nuestro carácter nacional, el hecho es que, por una incomprensible anomalía, este país tan católico, tan adicto a la fe y a la Iglesia, tan largo y jeneroso cuando se acude a él en demanda de recursos para cualquier obra buena, no se siente animado de aquel amor ardiente y de aquella adhesión entusiasta que los católicos del viejo mundo tributan una especie de culto al Romano Pontífice, ni se muestran tan dadosos como aquellos a favor de éste.

Entretanto, nuestros hermanos de Europa son los que están en la lójica y proceden en consecuencia con los dictados de la fe y a nosotros nos toca reaccionar contra la indolente frialdad de que hasta ahora han adolecido nuestras relaciones con el Padre Santo.

Espléndida ocasión para ello nos brinda el Jubileo Sacro de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII., o sea el quinquagesimo aniversario de su ordenación de presbítero, que tendrá lugar el último día del presente año.

EL FERROCARRIL.—Un siniestro tan doloroso como inesperado en la línea del ferrocarril del sur, acaecido anteanoche, ha venido a convulser el espíritu público. En estos últimos tiempos se han repetido varias veces accidentes de este género, que han ocasionado graves pérdidas de vidas y propiedades, y que han venido a convulser el espíritu público.

Concluyase su solicitud declarando que mientras expresamente no se condene el folleto aludido, lo tendrá «por aprobado por el metropolitanato de la Iglesia de Chile.

SESIONES MUNICIPALES.—La municipalidad ha sido citada a sesiones extraordinarias, debiendo tener lugar la primera el día de mañana.

EL ORDEN DEL SINIESTRO DE LO ESPESNO.—Se dice que la revista entre italianos y chilenos que dio motivo a la detención del hijo, y por consiguiente, al desastre último, fué una discusión promovida sobre el asunto de un negocio de seguros.

CONCESION A LA SOCIEDAD DE SEGUROS LA PROTECTORA.—Se han dado las autorizaciones para el establecimiento de boletos de seguros sobre la vida de las personas que viajan en los ferrocarriles del Estado.

1. Que los jefes de estación o boleteros, puedan servir de agentes para el espandio de los boletos de seguros, mediante una concesion de un tanto por ciento sobre el valor de los boletos que se espandian;

2. Que tengan acceso a los andenes de las estaciones los empleados que nombre dicha compañía para que vendan los boletos de seguros, usando para ello un distintivo especial que los acredite como tales;

3. Que puedan colgar arcos en las paredes de las estaciones únicamente para anunciar al público las condiciones del negocio y el local en que se espandan dichos boletos.

QUEDA AUTORIZADO EL DIRECTOR DE EXPLOTACION para hacer efectiva en la práctica estas disposiciones.

BARRAS DE PLATA.—Hoi llegaron de Valparaiso remitidas por la Tesorería Fiscal para la Casa de Moneda, 22 barras de plata con un valor de 1.150 kilogramos que representan mas de \$46.390.

TRUENOS.—El espasmo de Talcahuano que salió ayer de Santiago, llegó a Concepcion a las 2 de la tarde y a Valdivia a las 6.20 P.M.

El espasmo de Talcahuano que debía llegar a las 6 de la tarde, llegó a las 7.30.

Como se ve, con este movimiento el ferrocarril del Sur parece no tener interrupcion alguna.

MAS SOBRE FERROCARRILES.—La utilidad líquida que los ferrocarriles del Estado han producido desde que corrió el primer tren el 10 de setiembre de 1855 hasta el 31 de diciembre de 1885, es de 23.396.638 55 centavos.

Requiere la utilidad líquida, en el número de años que «ha corrido los trenes resulta que han producido un millón de pesos cada año. Del producto líquido se ha «repartido en el porcentaje del servicio la cantidad de diez a once millones.

BAÑOS DE CAUQUENES.

Este establecimiento permanente abierto todo el año, sus aguas cloruradas edulcoradas combinadas con sales de magnesio, sodio, hierro, yodo y alúmina, segun los análisis de Bousingault, Jacobsen y Domoyko, son reputadas como las mejores en el tratamiento de las afecciones siguientes:

Debilidad jeneral, anemia, clorosis y esclerosis, gota y reumatismos crónicos, en sus diversas manifestaciones, y en especial en las afecciones de la piel, como eczemas, psoriasis, lepra, sifilis, y demás, osteosporosis, Embarazos de la espina dorsal y algunas parálisis crónicas.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

BOGADO.

Ha trasladado su estudio al lado de la imprenta de La Union, calle Prat, 61.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

BOGADO.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.

En la aplicación y dos duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Arizobero, médico del establecimiento. Misas los días festivos; doctor E. PEÑA, empresario.